POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1113634881, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 16/07/2021 y fecha fin de contrato 31/12/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101017215850.

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de Julio de 2021.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NIT - 805000427

CERTIFICADO SEMANAS COTIZADAS

(NO VÁLIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,

USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

Coomeva EPS se permite informar que el afiliado OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA identificado con CC-1113634881 está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de COOMEVA EPS S.A desde 21/04/2017 hasta 28/07/2021, actualmente en el Régimen Contributivo en calidad de COTIZANTE SECUNDARIO CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE; y su estado actual es ACTIVO

Nombre Eps	Semanas Cot.	Semanas Ben.	Total
Coomeva E.P.S. S.A.	137	55	192
Total	137	55	192

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse, en la línea gratuita: 01 8000 930 779.

Para constancia de lo anterior, se expide en Palmira a Julio 28 de 2021.

Cordialmente,

Director Nacional de Operaciones

94328648

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.113.634.881**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 29 de Julio del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-879
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 30 de julio de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA

Cedula o Nit: 1113634881-4 **Dirección Beneficiario:** calle 52b # 32 -59 palmira

Teléfono: 3226505736 **Correo Electrónico**: oscar.samboni88@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADÓLOGO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS

No. RPC: 5600024823 de fecha 23/07/2021 **No. CDP:** 5500002898 de fecha 13/07/2021
Valor Contrato: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE JULIO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0206 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO **0690566831** PERTENECIENTE AL BANCO BBVA.
Valor: ($3.300.000)

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA
Cedula: 1.113.634.881

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Escaneado con CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0206 de 22 julio 2021
OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, julio 30 de 2021

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0206 del 22 de julio de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0206 del 22 de julio de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de JULIO de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADÓLOGO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS

Fecha de Inicio: 23 de julio de 2021
Fecha de Terminación: 31 De Diciembre De 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas. 2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias. 3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto:

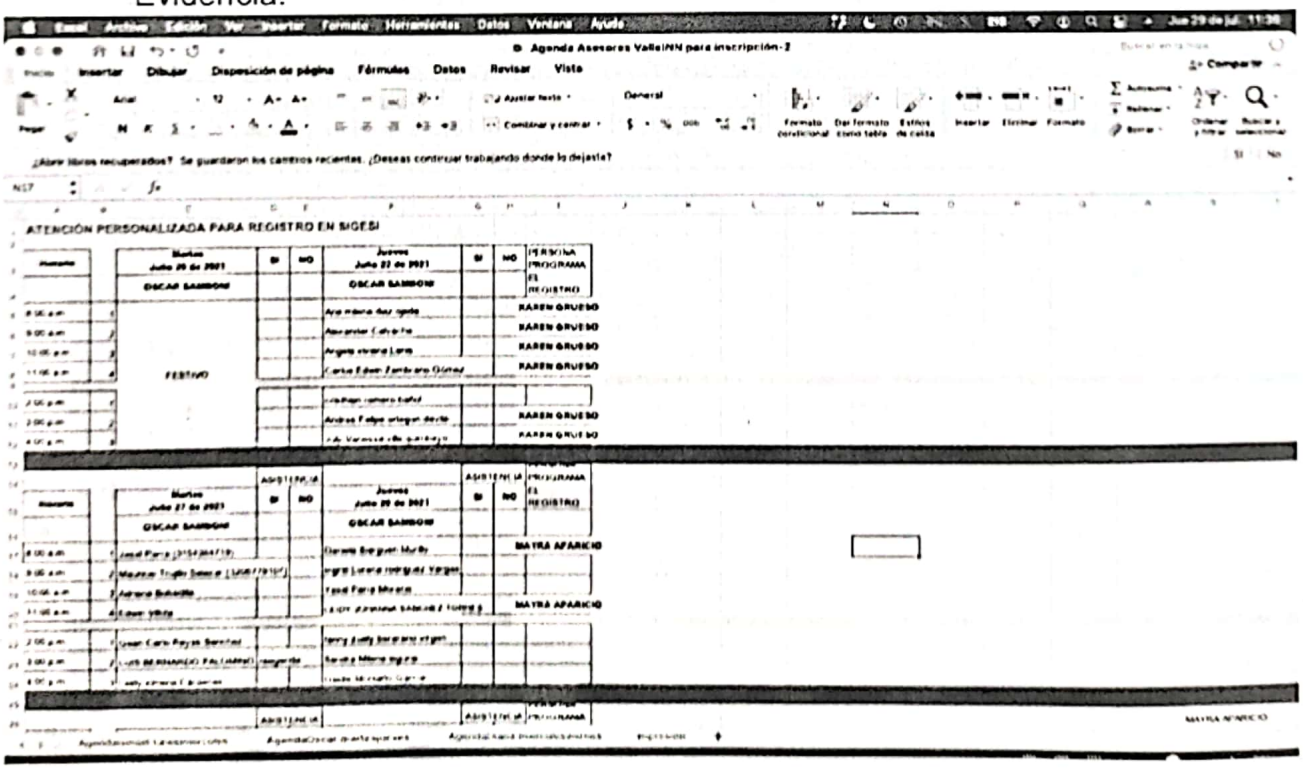
Escaneado con CamScanner

informe de asesorías y listado de asistencias. 4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia. 5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento. 6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. 7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.

   Realicé la orientación, e informé y guíe a los emprendedores acerca del Fondo de Reactivación Economica y Fondo Valle In Mascotas del Municipio de Palmira, para la cual realicé la atención a 20 emprendedores.
   Evidencia:



2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento.

Escaneado con CamScanner

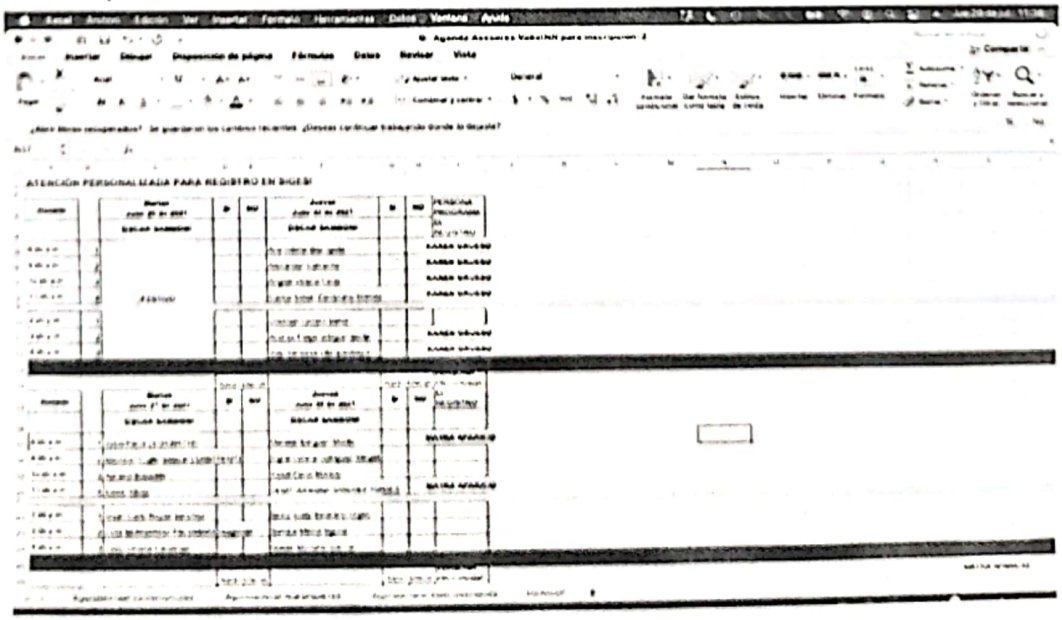
Acompañe a 18 emprendedores en la formulación de Planes de Negocio y Planes financieros para participar en el Fondo para la Reactivación Económica del Municipio de Palmira y 2 personas para la Convocatoria Valle In Mascotas.





3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca.

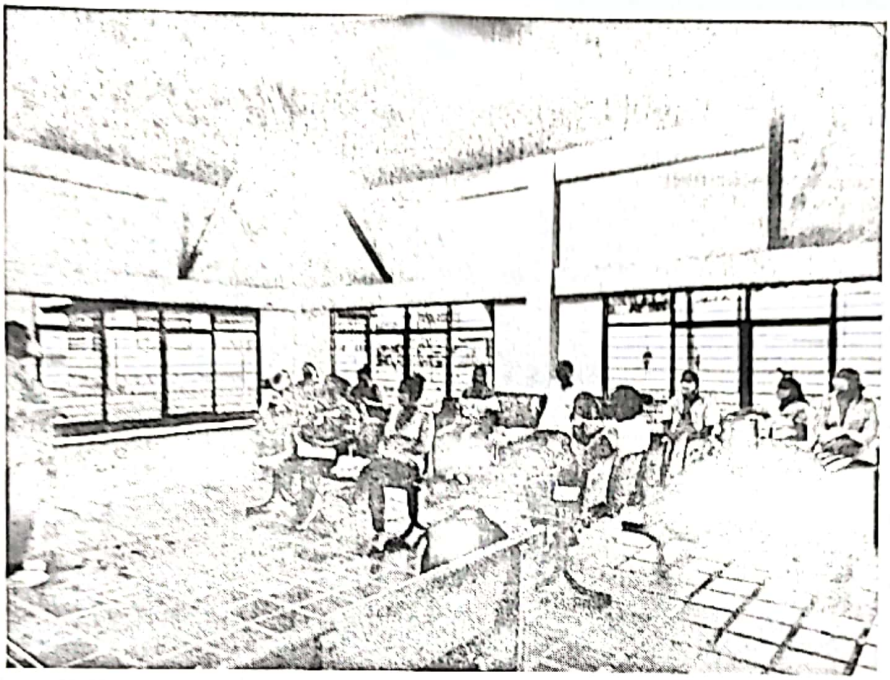
   Brinde acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros a 10 personas del Municipio de Palmira.



Escaneado con CamScanner

4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa.

   Brinde una capacitación colectiva a 11 personas en temas de emprendimiento y gestión empresarial conforme a los estándares del programa Valle In.



5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento.

   Se realizó el seguimiento al avance de los planes de negocio y plan financiero, hasta la inscripción de la convocatoria.

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE TELÉFONO	OBSERVACIONES
Alirio Torres	3176380570	Se socializó y se asesoro de la convocatoria para el Fondo de Valle In Mascotas, ya que el señor cuenta con un emprendimiento de venta de concentrados, snack, juguetes y demás para los perros y gatos en el Municipio de Palmira, la cual concluyo con el registro en la plataforma SIGESI, de acuerdo a lo informado por el emprendedor.
Industrias las Huella	317 6996644	Se asesoró en el Plan de Negocios y Plan Financiero, ya que por solicitud del emprendedor, solicito que se le revisara su plan para poder dar sugerencias y recomendaciones, y así poder formalizar el documento para su inscripción al reunir los documentos adicionales que solicita la convocatoria.

Escaneado con CamScanner

6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa.

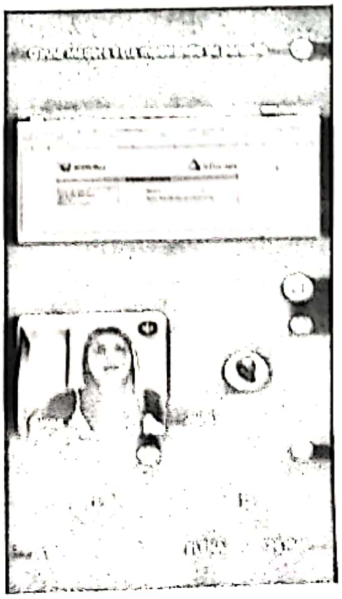
   Realicé reunión con la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Alcaldía de Palmira para coordinar la asistencia presencial de nosotros como gestores en las instalaciones de la Dirección para promocionar la oferta de los fondos disponibles del Programa Valle IN.



7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios.

   Recibi y asisti a 2 socializaciónes del Programa Valle In Mascotas y 2 socializaciones del Fondo para la Reactivación Economica del Valle del Cauca.

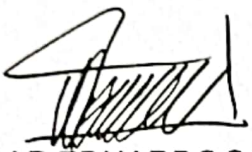




Escaneado con CamScanner

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de JULIO de 2021.

Cordialmente,



OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA
C.C. 1113634881

Escaneado con CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 9**

Fecha:	**30**	**De**	**julio**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0206	de	22 de julio de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002898 y RPC No. 5600024823
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101901/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/03: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORTALE EMPREND MEDI/Fortalecimiento de capaci/IMPLE PROGRA FORMAC
Proyecto: PI38-101901 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR M

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADÓLOGO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO de 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. Producto: Informe de personas atendidas. 2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento. Producto: Informe de personas acompañadas en convocatorias. 3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca. Producto: informe de asesorías y listado de asistencias. 4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa. Producto: informe de capacitaciones y listas de asistencia. 5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento. Producto: Informe que visibilice el impacto de la asesoría o acompañamiento. 6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa. 7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 16,6%
Otras consideraciones.		

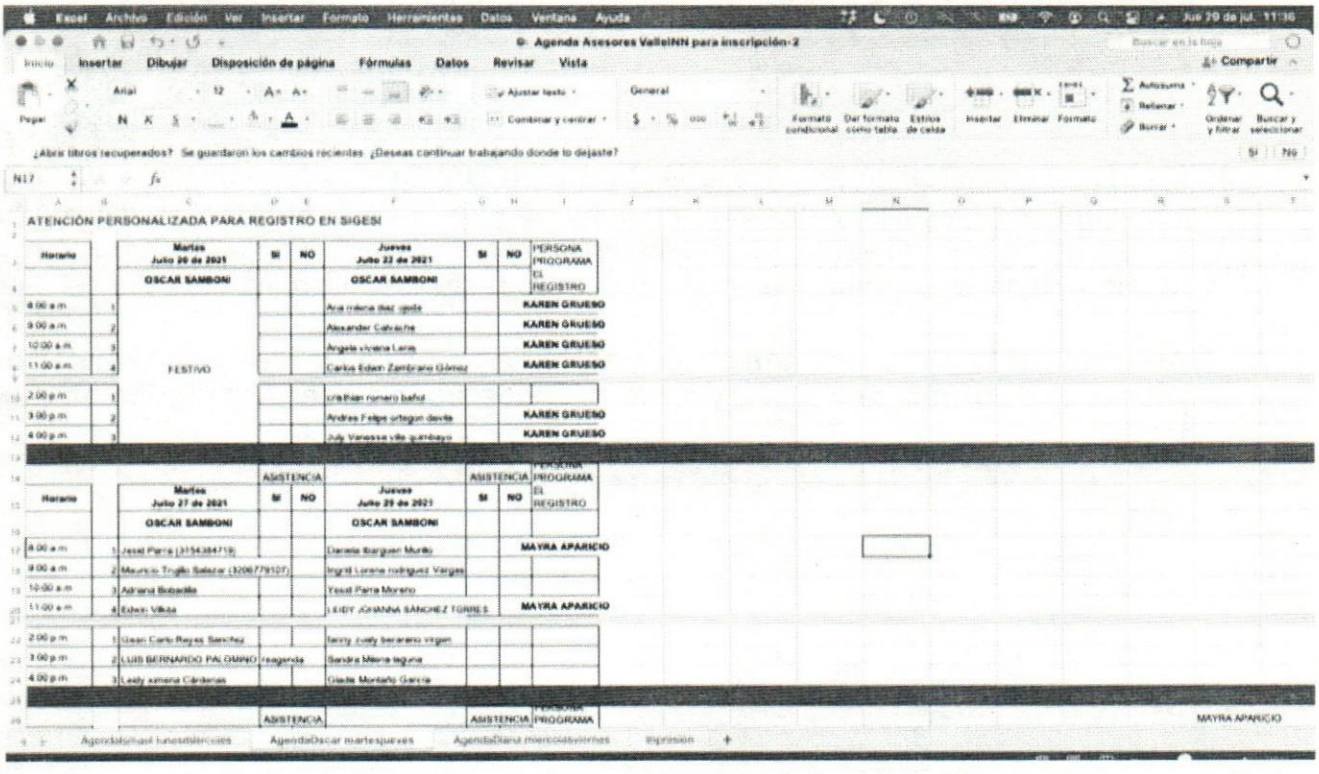
Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Orientar, informar y guiar a los emprendedores, unidades productivas y mipymes a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.

   El contratista realizó la orientación, e informes y guias a los emprendedores acerca del Fondo de Reactivación Economica y Fondo Valle In Mascotas del Municipio de Palmira, para la cual realizó la atención a 20 emprendedores.



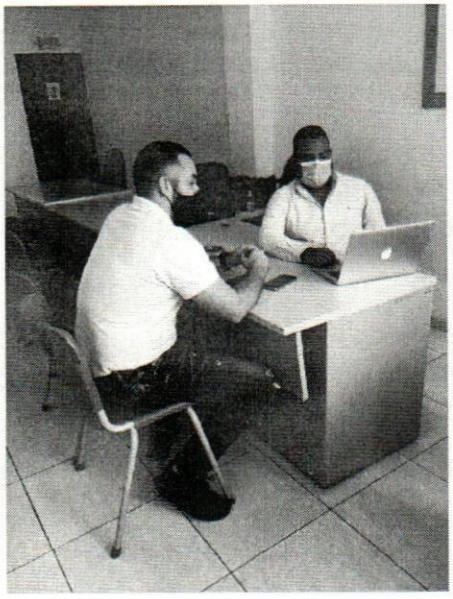
ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA REGISTRO EN SIGESI

Horario	Martes Julio 20 de 2021 OSCAR SAMBONI	SI	NO	Jueves Julio 22 de 2021 OSCAR SAMBONI	SI	NO	PERSONA PROGRAMA EL REGISTRO
8:00 a.m.				Ana milena diaz ojeda			KAREN GRUESO
9:00 a.m.				Alexander Calvache			KAREN GRUESO
10:00 a.m.				Angela viviana Lara			KAREN GRUESO
11:00 a.m.	FESTIVO			Carlos Edwin Zambrano Gómez			KAREN GRUESO
2:00 p.m.				cristhian romero bañol			
3:00 p.m.				Andres Felipe urrego davila			KAREN GRUESO
4:00 p.m.				Judy Vanessa villa quimbayo			KAREN GRUESO

Horario	Martes Julio 27 de 2021 OSCAR SAMBONI	ASISTENCIA SI	ASISTENCIA NO	Jueves Julio 29 de 2021 OSCAR SAMBONI	ASISTENCIA SI	ASISTENCIA NO	PERSONA PROGRAMA EL REGISTRO
8:00 a.m.	1 Jesid Parra (3154384718)			Daniela Burgos Murillo			MAYRA APARICIO
9:00 a.m.	2 Mauricio Trujillo Salazar (3206779107)			Ingrid Lorena rodriguez Vargas			
10:00 a.m.	3 Adriana Bobadilla			Yesid Parra Moreno			
11:00 a.m.	4 Edwin Villota			LEIDY JOHANNA SANCHEZ TORRES			MAYRA APARICIO
2:00 p.m.	1 Dixon Carlo Reyes Sanchez			Terry zuely berarano virgen			
3:00 p.m.	2 LUIS BERNARDO PALOMINO reagenda			Sandra Milena leguna			
4:00 p.m.	3 Leidy ximena Cárdenas			Gisela Montaño Garcia			
		ASISTENCIA			ASISTENCIA	PERSONA PROGRAMA	MAYRA APARICIO

2. Acompañar a los emprendedores en la postulación y formulación de planes de negocio, para participar en convocatorias internas y externas de financiación que fomenten la creación y el fortalecimiento del de fomento al emprendimiento.

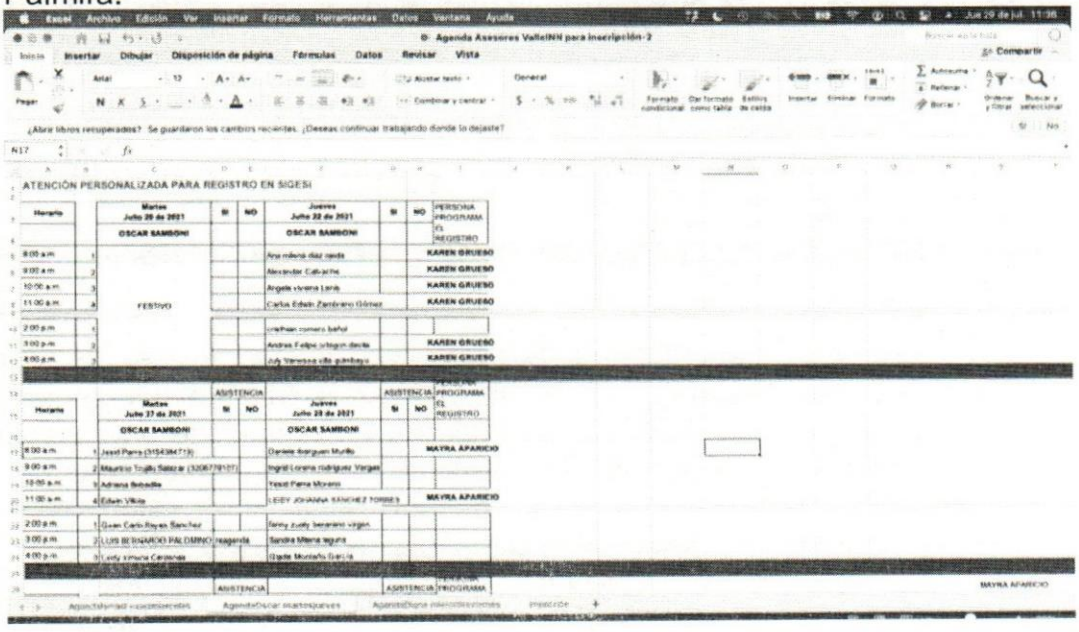
El contratista acompaño a 18 emprendedores en la formulación de Planes de Negocio y Planes financieros para participar en el Fondo para la Reactivación Económica del Municipio de Palmira y acompaño a 2 personas para la postulación a Convocatoria Valle In Mascotas.





3. Brindar acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros que le sean requeridos, así como en temas de emprendimiento y gestión empresarial, para fomentar la creación y el fortalecimiento a emprendedores, unidades productivas y mipymes del valle del cauca.

El contratista brindo acompañamiento y asesoría técnica en la ideación, formulación y validación de planes de negocio y modelos financieros a 10 personas del Municipio de Palmira.



4. Brindar capacitaciones colectivas en temas de emprendimiento y/o gestión empresarial conforme estándares del programa Valle INN, según le sean asignadas por la coordinación del centro o el coordinador del programa.

   El contratista realizó una capacitación colectiva a 11 personas en temas de emprendimiento y gestión empresarial conforme a los estándares del programa Valle In.



5. Realizar seguimiento del avance de los emprendedores, unidades productivas o Mipymes asesoradas o acompañadas en un proceso de creación o fortalecimiento.

   El contratista realizó seguimientos a los avance de los planes de negocio y plan financiero, hasta la inscripción de la convocatoria de 2 emprendedores.

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE TELÉFONO	OBSERVACIONES
Alirio Torres	3176380570	Se socializó y se asesoro de la convocatoria para el Fondo de Valle In Mascotas, ya que el señor cuenta con un emprendimiento de venta de concentrados, snack, juguetes y demás para los perros y gatos en el Municipio de Palmira, la cual concluyo con el registro en la plataforma SIGESI, de acuerdo a lo informado por el emprendedor.

Industrias las Huella	317 6996644	Se asesoró en el Plan de Negocios y Plan Financiero, ya que por solicitud del emprendedor, solicito que se le revisara su plan para poder dar sugerencias y recomendaciones, y así poder formalizar el documento para su inscripción al reunir los documentos adicionales que solicita la convocatoria.

6. Apoyar la promoción y oferta de los servicios del programa Valle INN y sus derivados, así como de alianzas del programa.

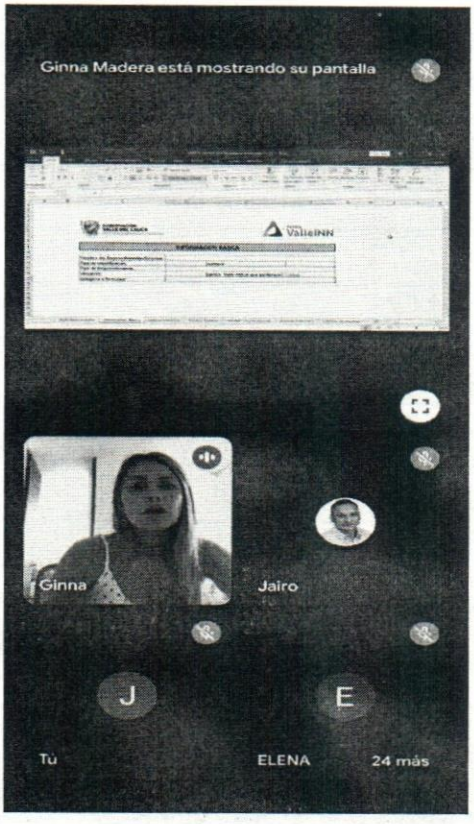
   El contratista asistió y realizo reunión con la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Alcaldía de Palmira para coordinar la asistencia presencial de los gestores en las instalaciones de la Dirección para promocionar la oferta de los fondos disponibles del Programa Valle IN.



7. Realizar acompañamiento al despliegue de fondos y otras convocatorias derivadas del programa Valle INN, tales como conferencias, ferias, jornadas de formación y ruedas de negocios.

   El contratista recibio y asistio a 2 socializaciónes del Programa Valle In Mascotas y 2 socializaciones del Fondo para la Reactivación Economica del Valle del Cauca, con el objetivo de divulgar las convocatorias a los emprenderes de la ciudad de Palmira.





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de JULIO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	$19.800.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$19.800.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000				
Valor total ejecutado	$3.300.000				
Valor saldo por ejecutar	$16.500.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de JULIO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	17	**de**	agosto	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
30	días del mes de	julio	de	2021

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019